



COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE VILLA
VICTORIA, MÉXICO**

En el municipio de **Villa Victoria**, Estado de México, en las instalaciones de la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Lázaro Cárdenas s/n, Col. Centro, C.P. 50960, siendo las 10:00 horas del día 17 del mes de junio de 2016, se reunieron, el Lic. Mario Santana Carbajal, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Raúl Ascencio Pilar, Contralor Interno Municipal, el Lic. Sergio Carmona Velázquez, Secretario del Ayuntamiento y la Lic. Talia Nohemi Pérez Noya, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión del Comité de Información Municipal.

Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar valida la sesión.

Acto seguido, se somete a consideración la aprobación del orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Instalación del Nuevo Comité de Información Municipal, de acuerdo a los dispuesto en el artículo 46 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios ;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.



COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

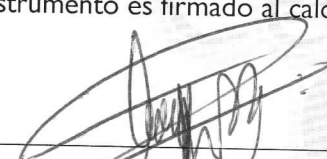
Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, en el uso de la palabra la Lic. Talia Nohemi Pérez Noya, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; dio una breve explicación sobre el cambio de integración del Comité de Información, en cumplimiento a lo dispuesto por la citada ley; acto seguido se llevó a cabo la instalación y tomó protesta a los asistentes a la convocatoria para la integración del Nuevo Comité de Información Municipal, quedando de la siguiente forma:

- I. Lic. Talia Nohemi Pérez Noya, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, integrante con voz y voto;
- II. Lic. Sergio Carmona Velázquez, Secretario del Ayuntamiento, integrante con voz y voto; y
- III. Lic. Raúl Ascencio Pilar, Contralor Interno Municipal, integrante con voz y voto.

En seguimiento con el desahogo del orden día, dando cumplimiento al cuatro correspondiente a "Asuntos generales", se solicitó a los miembros integrantes del Comité, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión.

De esta manera se registra el acuerdo **CIM-AVV-006-001**, correspondiente a los días en los que sesionará el comité, deliberándose qué las sesiones ordinarias del Comité se llevarán a cabo el tercer viernes de cada mes y de manera extraordinaria cuando por la magnitud del asunto se requiera, para dar continuidad a la línea de trabajo del Comité saliente.

No existiendo más asuntos pendientes de desahogo, se procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las **11:30 horas** del día de la fecha y previa lectura del contenido de éste instrumento es firmado al calce y en dos tantos para la debida constancia legal.


LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA


LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

